



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Colegio Académico

Acta de la Sesión Número 11

20 de enero de 1977

PRESIDENTE: Dr. Juan Casillas G. de L.

SECRETARIO: Fís. Sergio Reyes Luján

EN LA SALA DE CONSEJO de la Unidad Iztapalapa, siendo las 18:15 horas del día señalado al rubro, dió principio la sesión número 11 del Colegio Académico con la asistencia de los 29 consejeros anotados en la lista que se adjunta.

EL PRESIDENTE del Colegio Académico declaró abierta la sesión. Acto seguido pidió al Secretario pasar lista de asistencia para comprobar el quórum.

LISTA DE ASISTENCIA. El Secretario del Colegio pasó lista, habiéndose verificado la asistencia de 25 consejeros titulares y 4 suplentes, de los 34 que integran este Colegio, por lo que se declaró la existencia de quórum.

EL PRESIDENTE puso a consideración de los miembros del Colegio el proyecto de Orden del Día para esta sesión, el cual fue

aprobado por unanimidad.

3. EL SECRETARIO dió lectura al acta de la sesión número 10 verificada los días 30 de noviembre y 3 de diciembre de 1976, la que, una vez puesta por el Presidente a la consideración del Colegio, fue aprobada por unanimidad.

4. EL PRESIDENTE puso a consideración del Colegio el cuarto punto del Orden del Día, relativo a la ratificación de los miembros elegidos o designados para integrar las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico. El Presidente leyó la comunicación del Comité Electoral al Colegio, anexa a esta acta, por medio de la cual le informa del resultado de las elecciones que se llevaron a cabo el 13 de enero próximo pasado; asimismo leyó la comunicación que, anexa a esta acta, como Rector General envió a este Colegio, dándole a conocer los nombres de las personas designadas como miembros. Por unanimidad fueron ratificados la totalidad de los elegidos y de los designados, de tal manera que las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico quedaron constituidas de la siguiente manera:

AREA DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA

Dr. Fernando del Río Haza
M. en C. Carlos Gómez Figueroa
Dr. Ricardo Gómez Romero

Dr. Ernesto Lacomba Zamora
Dr. Enrico Martínez Sainz
Dra. Ana Maricela Maubert Franco
Dr. Roberto Meli Piralla
Dr. Eduardo Piña Garza
Ing. Vicente Vázquez Pérez

AREA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Dr. Raúl Alcántara García
M. en C. Claudina Berlanga Siller
M. en C. María Luisa Cruz Rueda
Dr. Heberto Esparza Borges
Dr. Jaime Martuscelli
Dr. Oscar Mohar Betancourt
Lic. Rosa María Nájera Nájera
Dr. Graciano Patiño Méndez
Dr. Ramón Riba y Nava Esparza

AREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Dr. David Bléjer Dubinsky
Dr. Juan Castaingts Teillery
Dr. Enrique Florescano M.
Dr. Héctor Guillén Romo
Mtra. Consuelo Meyer L'epée
Dr. Serafín Mercado Domenech
Dr. Jorge Montaña Martínez
Dr. Franz Peter Oberarzbacher N.
Lic. Agustín Pérez Carrillo

AREA DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

Arq. Augusto H. Alvarez
Arq. José María Gutiérrez
Arq. Pedro Irigoyen Reyes
Arq. Rafael Jiménez Jasso
Arq. Joaquín Alejo Jiménez Trejo
Arq. Salvador Ortega
Arq. Jaime Pérez Nájera
Arq. Esteban Villasante Sánchez
Arq. Jesús Virchez Alanís

5. A continuación, el Presidente del Colegio puso a consideración del mismo el quinto punto del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de modificaciones al calendario escolar del trimestre 77-P para los alumnos de nuevo ingreso. Explicó que la razón fundamental que motiva esta propuesta es hacer posible que ingresen a la Universidad en este trimestre (77-P) alumnos de la primera generación del Colegio de Bachilleres que terminarán próximamente el bachillerato. Como es del dominio público, el Colegio de Bachilleres corrió su calendario de actividades académicas con motivo de un conflicto interno de tal forma que sus alumnos egresarán un mes después de lo previsto originalmente. Con esta propuesta se busca evitar que dichos estudiantes tengan que esperar hasta el mes de Septiembre para iniciar sus estudios de licenciatura, al mismo tiempo que se lograría que el ofrecimiento que hará la Universidad en su Convocatoria de Admisión se extienda a un mayor número de estudiantes.

También informó que el corrimiento propuesto de tres semanas haría necesario modificar el calendario de vacaciones, ya pactado con el Sindicato, para el próximo verano, posibilidad que ya se había hecho de su conocimiento. Se informó que el Sindicato, a través del Secretario General de su Comité Ejecutivo, había manifestado su disposición para discutir el asunto, y eventualmente acordarlo, después de que este Colegio aprobase la modificación.

Se aclaró, a preguntas específicas, que las actividades académicas en el verano tendrían que ser reanalizadas en función de esta modificación; que la Universidad podría recibir aproximadamente 3,000 estudiantes de nuevo ingreso en el mes de mayo, y que el corrimiento propuesto es exclusivamente para los alumnos que ingresarán a la Institución en el trimestre 77-P.

Terminada la discusión sobre el tema, por 27 votos a favor se aprobó la modificación propuesta, en los términos del Anexo a esta Acta.

6. EL PRESIDENTE DEL COLEGIO puso a consideración del mismo el sexto punto del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión, y aprobación, en su caso, de la solicitud enviada por el Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa para que la Licenciatura en Ciencias con áreas de concentración en Física, Matemáticas y Química, cambie su denominación a Licenciatura en Física, Licenciatura en Matemáticas y Licenciatura en Química. Asimismo, que la Licenciatura en Biotecnología, con áreas de concentración en Tecnología de los Alimentos y Bioquímica Industrial, cambie de nombre a Licenciatura en Ingeniería de Alimentos y Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial. El Presidente propuso, y así fue aceptado, que este punto se discutiese en dos partes.

A invitación del Rector de la Unidad Iztapalapa, la Doctora Araceli Reyes explicó que el cambio propuesto para la Licenciatura en Ciencias es estrictamente un cambio de denominación, ya que los planes de estudio y los programas de estas carreras serían los mismos que se han tenido hasta la fecha. Agregó que al haber otras licenciaturas en Ciencias en la Universidad, se consideró necesario ser más específicos en el nombre de estas licenciaturas y que, además, el cambio propuesto redundaría en una identificación más precisa en el mercado de trabajo para los futuros egresados. Por 27 votos a favor se aprobó la modificación propuesta.

Un miembro del Colegio intervino para proponer que, en breve plazo, el Colegio Académico establezca criterios para uniformar en la Universidad el concepto de áreas de concentración. El Presidente propuso, y fue aceptado por unanimidad, que en la próxima convocatoria se anuncien las carreras sin mencionar áreas de concentración; y que toda referencia a ellas se presente como ejemplos de las áreas de actividad que interesan a su personal académico, y no como compromisos formales de la Institución, en el instructivo para las inscripciones de primer ingreso.

A invitación del Rector de la Unidad Iztapalapa, el Dr. Sergio Estrada explicó las razones que motivan la propuesta de modificación del nombre de la Licenciatura en Biotecnología. Mencionó que, por los estudios que ha

hecho la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Iztapalapa, se han dado cuenta de los siguientes problemas: que en el mercado de trabajo se piensa que un biotecnólogo es egresado de una carrera subprofesional; que el término Tecnología en Alimentos no tiene tradición; que los nombres existentes en carreras semejantes que se ofrecen en otras Instituciones de Educación Superior han polarizado las actividades de sus egresados hacia ciertos aspectos de la profesión, dejando sin atención otros que son fundamentales para la creación y desarrollo de tecnologías propias, adecuadas a nuestras condiciones específicas. Señaló que desde el punto de vista académico, ambas carreras son esencialmente interdisciplinarias con la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; que la orientación de varias de las asignaturas es hacia el aspecto de Ingeniería de los problemas; que el tronco básico común de ambas carreras contiene diversas asignaturas de Ingeniería y que asignaturas de apoyo en Física y Matemáticas fundamentan ampliamente las carreras. Por 25 votos a favor se aprobaron las modificaciones propuestas.

Un miembro del Colegio sugirió que se inicie ya la presentación de los planes de estudio y programas de las licenciaturas actualmente impartidas para no caer en la situación de estar cambiando de nombre antes de que se apruebe la concepción original. El Presidente del Colegio explicó que la próxima aprobación del Reglamento de Estudios Profesionales, cuyo proyecto está siendo terminado por la Comisión

del Colegio designada para este efecto, sentará las bases para la presentación detallada de los planes y programas.

7. A continuación, el Presidente presentó el Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad para el año de 1976, para su autorización por el Colegio, según lo señalan las fracciones I del artículo 16 y VI del artículo 13 de la Ley Orgánica. Recordó que esta es la primera vez que se presenta un presupuesto al Colegio Académico y que, aunque es una presentación formal puesto que, de hecho, es un presupuesto ya ejercido, con ella culmina el proceso completo señalado en la Ley Orgánica y que, por se la primera vez que se seguía, tardó mucho más de lo esperado. Informó que no fue sino hasta el mes de octubre de 1976 que se recibió en la Rectoría General el último de los proyectos de presupuesto aprobados por los Consejos Académicos. Ofreció que en menos de 2 meses será presentado ante este Colegio el presupuesto correspondiente a 1977 y los estados financieros correspondientes a 1976. Asimismo, hizo patente que el presupuesto presentado refleja ya las recomendaciones hechas por el Colegio en sesiones anteriores en el sentido de que disminuyese la proporción de los recursos financieros que usan los órganos centrales para cumplir con sus funciones. Un consejero intervino para solicitar que, en el futuro, se hagan públicos los presupuestos y que la presentación ante el Colegio incluya la distribución por partidas presupuestales. Ante la afirmación de uno

de los consejeros de que esta presentación, por lo extemporáneo, parecía una broma de mal gusto, otro intervino para solicitar que las intervenciones se hagan con el respeto y decoro que merece este Cuerpo Colegiado. Varios consejeros intervinieron para externar su preocupación de que el porcentaje de recursos dedicado a gastos de operación se veía reducido ante la creciente demanda de recursos humanos. Se explicó que, dado que la distribución de recursos entre personal y gastos de operación de hecho se formula en los Consejos Divisionales y en los Consejos Académicos de cada Unidad debería ser en dichos órganos donde se cuidase la correcta proporción.

Un consejero intervino para proponer se analizara la conveniencia de establecer una comisión del Colegio que estudie criterios que permitan armonizar y distribuir el presupuesto, y también para solicitar que el presupuesto correspondiente a 1977 se haga de acuerdo a un calendario. El Presidente del Colegio indicó que en una próxima sesión se propondrá la formación de dicha Comisión.

A una pregunta específica, el Presidente del Colegio comunicó que, de acuerdo con las conversaciones que se han tenido con los funcionarios responsables en relación con el subsidio federal para 1977, no se ven posibilidades de aumentar los recursos humanos en una cifra mayor al 5% sobre las plazas de personal académico existentes en 1976.

En consecuencia, recomendaba que, más que abrir nuevas áreas o iniciar nuevos proyectos, deberíamos consolidar los ya existentes. Un consejero intervino para mencionar que un aumento de la magnitud señalada difícilmente permitiría satisfacer los compromisos ya contraídos, a lo cual el Presidente informó que la única solución es la de optimizar el uso de los recursos con los que contamos en la actualidad.

Por 23 votos a favor, y cero en contra, se aprobó el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad para 1976.

ASUNTOS GENERALES.

1. A propuesta de la Secretaría del Colegio, se aprobó, por unanimidad, que aquellos alumnos de la Universidad que tuviesen necesidad de volver a cursar las asignaturas de primer trimestre en el trimestre 77-P, lo harían con el calendario aprobado para los alumnos de nuevo ingreso, con el fin de evitar duplicaciones de cursos.

Un consejero intervino para solicitar que se estudie si la Universidad podrá seguir realizando dos inscripciones de primer ingreso cada año.

2. El Presidente del Colegio leyó una comunicación, anexa a esta acta, por medio de la cual el Presidente del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco inquiriere sobre la Licenciatura de Humanidades anunciada en la Unidad Iztapalapa.

Se aclaró que no se trata de una nueva licenciatura sino que es la misma que se ofrece en la Unidad Iztapalapa desde enero de 1976 y que el anuncio era simplemente una invitación para aquellos alumnos de Ciencias Sociales y Humanidades que pudieran estar interesados en cursar dicha carrera.

3. El Presidente del Colegio Académico informó al mismo que el Tesorero General y el Contralor habían presentado sus renunciaciones ante el Patronato y que éste próximamente procedería a considerarlas y, en su caso, nombrar a los nuevos funcionarios. El Presidente, aprovechando que estaban presentes el C.P. José Estrada Orozco y el Lic. José Ramírez Oelrich, públicamente les agradeció la colaboración que han prestado a la Institución desde su nacimiento y les deseó el mayor de los éxitos en sus futuras actividades. Asimismo, informó al Colegio Académico que les había solicitado que estuviesen presentes en la sesión del Colegio en la que se sometían a su aprobación los estados financieros de 1976 para que puedan responder las preguntas específicas que se hagan.

4. Un consejero propuso que en fecha próxima se discuta la posibilidad de tener 4 trimestres lectivos al año.

5. El Rector de la Unidad Iztapalapa agradeció públicamente a la División de Ciencias Biológicas y de la Salud y a la Rectoría de la Unidad Xochimilco las facilidades que dieron a estudiantes de la Unidad Iztapalapa para que, en las mismas condiciones que los propios estudiantes de la Unidad Xochimilco, pudieran cambiarse de carrera.

El Presidente del Colegio, después de preguntar si no había otro asunto que tratar y habiéndose contestado negativamente, levantó la sesión a las 21:05 horas del día señalado al rubro.

DR. JUAN CASILLAS GARCÍA DE LEÓN
P r e s i d e n t e

FÍS. SERGIO REYES LUJÁN
S e c r e t a r i o